

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

Programa de Gestión Sostenible del Sector Estratégico de Energía y Recursos Naturales no Renovables e Infraestructura Asociada

Contrato de Préstamo No. 4989/OC-EC

Título de la adquisición: NUEVO CENTRO DE CONTROL DEL OPERADOR NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CÓDIGO No. EC-L1257-P00015

Fecha: **Quito, 27 diciembre de 2024**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-P832292-09/21 de 24 de septiembre de 2021.
2. La República del Ecuador *ha recibido* un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del **Programa de Gestión Sostenible del Sector Estratégico de Energía y Recursos Naturales no Renovables e Infraestructura Asociada**. Parte de los recursos de este Préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente Licitación Pública Internacional.
3. El Ministerio de Energía y Minas invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **NUEVO CENTRO DE CONTROL DEL OPERADOR NACIONAL DE ELECTRICIDAD**. Esta adquisición incluye la provisión de equipos y prestación de servicios conforme el DDL correspondiente.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. El plazo del contrato será de **672 días** calendario, contados a partir de entrega del anticipo. La entrega de bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos objeto de esta Licitación Pública Internacional deberán ser suministrados/prestados conforme con el Plan de Entregas indicado en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.
6. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar mayor información contactando al correo electrónico licitacionems@energiayminas.gob.ec y descargar los documentos de licitación en la dirección electrónica indicada al final de este Llamado.
7. Los requisitos de calificación se establecen en la Sección III de los Documentos de Licitación. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCA's nacionales.
8. Las ofertas deberán entregarse en forma física contenidas en un sobre cerrado en la dirección indicada abajo a más tardar a las 14h00 (GMT-5), del 24 de febrero de 2025. Los Oferentes *no podrán* presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada en el Documento de Licitación.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
10. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es (son):

Dirección: Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia

Piso/Oficina: PB / Secretaría General – Gestión Documental

Ciudad: Quito

Código postal: 170135

País: Ecuador

Dirección electrónica: <https://www.recursosyenergia.gob.ec/viceministerio-de-electricidad-y-energia-renovable/>

11. Las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de Licitación y las Ofertas presentadas por los Oferentes no podrán ser negociadas.

Sr. Mgs. Fernando Rubén Pullupaxi Masabanda
Subsecretario de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica
Ministerio de Energía y Minas